



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Movimiento Indígena Colombiano manifiesta su solidaridad con las Nacionalidades y Pueblos del Movimiento Indígena de Ecuador, debido a la reciente apertura del proceso judicial en contra del hermano del Pueblo Indígena Quichua-Panzaleo Leonidas Iza Salazar, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador – CONAIE y ex candidato a la presidencia de Ecuador, por el presunto delito de instigación, en relación con las acciones desarrolladas para defender el territorio y los recursos naturales del pueblo Ecuatoriano, específicamente frente a la explotación del campo petrolero Sacha en la provincia de Orellana.

El Movimiento Indígena de Colombia observa con preocupación que este proceso judicial en contra del hermano Iza puede constituir una situación de uso indebido del aparato judicial para obstaculizar y criminalizar la labor de las autoridades indígenas y defensores de los derechos humanos.

Las acciones de los Pueblos Indígenas en todo el mundo en defensa de la vida y del territorio frente a la minería y la explotación de hidrocarburos responden a la necesidad de garantizar la estabilidad climática global, fortalecer la democracia, la justicia social y la paz, así como avanzar en la transición hacia producción de energías limpias, lograr la conservación de la biodiversidad y proteger la cultura y los sistemas de conocimiento de los Pueblos Indígenas. En consecuencia, la plataforma y planteamientos del Movimiento Indígena Ecuatoriano es plenamente compartida por los Pueblos Indígenas del mundo.

Esta situación se presenta justo cuando el Estado Plurinacional de Ecuador ha sido condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la violación de los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y/o contacto inicial Tagaeri y Taromenae, que han sido vulnerados a partir de la pretensión de hacer explotación petrolera en la reserva Yasuni, en las provincias de Pastaza y Orellana. La CIDH debería prestar especial atención al caso alrededor del hermano Iza.

Es fundamental que las autoridades del Estado plurinacional de Ecuador eviten toda acción que criminalice al Movimiento Indígena. Llamamos a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del hermano país de Ecuador y del ABYA YALA a que rodeen y acompañen a la CONAIE, especialmente al hermano Leonidas Iza.